

Valencia, 27 de septiembre de 2013

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que uno de los requisitos fundamentales para la participación en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación anual y el envío de una Comunicación sobre el Progreso (COP) de nuestra Compañía respecto al compromiso adquirido con los Diez Principios.

Teniendo que en esta segunda ocasión nuestro informe se va a regir por criterios GRI, la gran cantidad de información que estamos procesando está sobredimensionando nuestro trabajo.

Asimismo, han coincidido en la primera quincena de octubre, dos de las Ferias de mayor envergadura a la que asiste la Corporación, que ha supuesto que el equipo encargado de la confección del informe COP haya tenido menos tiempo del previsto para este asunto.

Por las razones expuestas solicitamos una prórroga a fin de poder enviar la COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y los progresos para aplicar los principios de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, por lo que les rogamos acepten que nuestro informe sea enviado al sitio web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a final de diciembre de este año.

Atentamente,



Alicia Martín
Consejera-Delegada